

Fecha: 08-01-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Tongoy: critican falta de seguridad de juegos mecánicos tras cortes de luz

Pág.: 7
Cm2: 626,8
VPE: \$ 957.164

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

LLEVAN AÑOS OPERANDO EN EL BALNEARIO

Tongoy: critican falta de seguridad de juegos mecánicos tras cortes de luz

JAVIERA JERIA

Coquimbo

Una desagradable experiencia vivieron decenas de personas que, durante la noche del 2 y 3 de enero acudieron a pasar un rato de diversión en los juegos del parque de atracciones ubicado en Tongoy.

Y es que, a eso de las 23 horas, una serie de cortes de luz – uno el día viernes y dos el sábado – dejó sin funcionar a los juegos mecánicos instalados en el lugar y, lo peor, dejando a sus ocupantes atrapados en su interior, generando alarma y gran preocupación.

Ante tal la situación, se requirió la presencia de personal de emergencia, los que acudieron al lugar. Afortunadamente bomberos descartaron que hubiera heridos, sin embargo, el caos que se generó puso en duda la seguridad de dichas instalaciones.

Y como era de esperar, el mal rato generó molestia y preocupación entre el público, quienes cuestionaron las condiciones del recinto administrado por la empresa Amerikan Park.

Cabe destacar que el parque lleva años funcionando de manera estacional en el balneario, siendo parte importante de los panoramas familiares en la zona. A pesar de ello, turistas que presenciaron el hecho acusan nulo apoyo por parte de los trabajadores del lugar.

TESTIMONIO DEL INCIDENTE

Diario El Día conversó con una mujer que se encontraba en el recinto el día sábado 3 de enero.

Oriunda de Ovalle, cuenta que acudió al lugar junto a su hijo de 3 años. Al entrar al recinto reconoce que las instalaciones le parecían deficientes, pero el entusiasmo de su hijo la convenció finalmente a ingresar.

Tras subir a un juego, ocurrió el primer corte de luz. Luego de solicitar un reembolso, la energía volvió y por la insistencia de su pequeño decidió guardar una entrada para el juego en cuestión.

En boletería le aseguraron que no habría más problemas, por lo que la mujer y el menor subieron nuevamente. Pero entonces hubo un nuevo corte de luz, por lo que la cabina en la que iba la mujer y su hijo quedó suspendida en el aire.

“Fue terrible para nosotros. Mi hijo estaba llorando y quería que lo bajaran. La persona a cargo del juego no

Tres cortes de suministro eléctrico en dos días dejaron a personas atrapadas en juegos mecánicos de un parque de diversiones de dicha localidad, generando momentos de tensión, reclamos de los asistentes y cuestionamientos a las condiciones de seguridad y fiscalización del recinto administrado por Amerikan Park.



Usuarios denunciaron la ausencia de protocolos de emergencias ante este tipo de situaciones por parte de la administración del parque.

CEDIDA

nos dio ningún tipo de tranquilidad”, señala la afectada, quien prefirió ocultar su identidad.

También acusa que el operador de la máquina no tenía los conocimientos para afrontar el incidente. Según su relato “las personas que estaban abajo estaban preocupadas. El encargado respondía de forma prepotente y se fue a buscar al técnico. Para mí fue mucho el rato que estuve arriba. El técnico llegó, también de manera prepotente y diciendo que había personas en estado de ebriedad por reclamar, cosa que no era así. No accedí a una revisión de salud porque la situación fue traumática y mi hijo quería salir de ese lugar”, manifestó la mujer.

PERSONAL DE EMERGENCIA EN EL LUGAR

Producto de la demora de los administradores del lugar en volver a reiniciar los juegos, el público decidió llamar a personal de emergencias. Bomberos y la ambulancia llegaron entonces, al recinto.

No obstante, no hubo mucho que hacer puesto que los afectados ya se encontraban a salvo.

Según pudo averiguar El Día, el

comandante a cargo de la operación conversó con el representante del parque. Éste le explicó que los generadores tuvieron un problema y que por seguridad se apagaron automáticamente.

¿QUIÉN FISCALIZA ESTAS INSTALACIONES?

Tras recabar información con distintas entidades, el panorama es difuso respecto a la legalidad de las operaciones del parque.

La usuaria afectada señala que realizó una solicitud ante la Superintendencia de Electricidad y Combustible. Asimismo, El Día se contactó con la institución para solicitar información al respecto.

El director regional de SEC, Humberto Rovegno, explicó que “hemos iniciado una investigación y se realizará una fiscalización en terreno por parte de SEC a fin de verificar las condiciones de funcionamiento de estas atracciones, esto desde el punto de vista de sus instalaciones eléctricas”.

También fue enfático en los requerimientos que estas empresas deben cumplir. “Toda instalación, ya sea conectada a la red o que funcionen con equipos de autogeneración, debe

contar con su respectiva Declaración Eléctrica, TE-1 provisoria, y cumplir con una serie de requisitos para obtener el permiso municipal, pues ellos autorizan o rechazan este tipo de atracciones mecánicas”, agregó el director.

OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS

Cabe señalar que el parque también cuenta con sectores de comida, pero desde la seremi de Salud desconocen tener antecedentes al respecto, lo que dificulta aún más supervisar el cumplimiento de los protocolos y de normas de salud.

Por otro lado, tras consultar a la municipalidad de Coquimbo, indicaron que todas las entretenimientos mecánicos deben contar con una patente municipal para operar.

Sobre lo anterior, las empresas tienen obligación de cumplir con lo dictado por la Ordenanza sobre Juegos de Entretenimiento Mecánicos, instrumento que también considera condiciones de higiene, seguridad y salubridad.

Amerikan Park, en tanto, no cuenta con canales oficiales de comunicación, por lo que no se logró contar con su versión de los hechos.